Concurso de Precios (CD) Nº 01/2019

"Renovación de Licencias de Software de Intermediación Laboral y Servicios Conexos" – **ID 363.710.-**

SEPA N° 103-CD-B - PAIL Nº 01/2019

Evaluación de Cotización Adquisición de Licencias de Software de Intermediación Laboral

ANTECEDENTES

1. **El Programa.** El Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) se financia en parte por el Contrato de Préstamo 226/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los procesos de adquisiciones y contrataciones realizadas por el Programa, se enmarcan en las Políticas del BID (GN-2349-9 y GN-2350-9) y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (Ley N° 2.051/03 y reglamentaciones). ----------

2. **Objetivo General del Programa:** Apoyar al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a ampliar la cobertura y efectividad de sus políticas activas de empleo para mejorar la inserción laboral y la productividad de los trabajadores. ----------

3. **Objetivo de la Cotización:** La presente adquisición se realiza dentro del marco del PAIL, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos para el logro del Producto 6 Sistema Informático de la Ventanilla única funcionando, Componente 1.2.2.1.1.3 Adquisición de Licencias – Software para el SIPAIL. ----------

4. **Características Principales:** La propuesta de la firma JANZZ es el único que contiene más de 30 clasificadores ocupacionales, incluyendo los de la región latinoamericana, ya parametrizados, tales como CIUO08, SINCO u otros, vigentes en Colombia, Uruguay, Ecuador, México y Estados Unidos y el proveedor incorpora los clasificadores paraguayos dentro del proceso de parametrización. ----------

   De las opciones similares, es la UNICA que cuenta con versión en español y/o dan soporte al software en español. ----------

Abg. KARINA GOMEZ FRETES
Directora del Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

El sistema ya se encuentra operando en países con servicios públicos de empleo, con más de 5.000.000 de postulantes y/o vacancias con probados resultados. ----------

El sistema interrelaciona datos con al menos 1.200.000 habilidades/ocupaciones distintas, en estructura de árbol de niveles, de categorías, agrupaciones y etiquetados que permiten la búsqueda de coincidencias por aproximación (no solo por palabras claves). ----------

Desde el año 2017, el proyecto PAIL viene implementando el Software de Intermediación Laboral de la firma JANZZ Ltd. en el Portal Nacional de Empleo. ----------

5. La **Cláusula 4.01** de las Estipulaciones Especiales del Convenio de Préstamo 2660/OC-PR establece: *"La adquisición de obras y bienes se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento GN-2349-9 ('Políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo'), de marzo de 2011, en adelante denominado las "Políticas de Adquisiciones", que el organismo ejecutor declara conocer, y por las siguientes disposiciones:... (III) Otros métodos de contratación:... Contratación Directa, de conformidad con lo previsto en los párrafos 3.6 Inc. (c) de dichas Políticas..."* (sic).----------

6. La **Nota CPR/C/2019/1178** de fecha 14 de agosto de 2019 por la cual el Banco Interamericano de Desarrollo otorga la No Objeción a la versión de la documentación del llamado y a las especificaciones técnicas redactados en el marco de la presente adquisición. ----------

7. La Carta de invitación a presentar cotización cursada a la firma ***JANZZ LTD.,*** en fecha 29 de agosto del corriente. ----------

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES PREVIAS:

El presente Informe de Evaluación se elabora con base a la Carta de Invitación, las Especificaciones Técnicas y Formularios remitidos por el Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) a la firma ***JANZZ LTD.*** invitándola a participar del proceso para la *"Renovación de Licencias de Software de*

Abg. KARINA GÓMEZ FRETES
Directora del Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Javier Mauro
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Intermediación Laboral y Servicios Conexos", a ser financiada con fondos del Programa 2660/OC-PR. ----------

Para elaboración del informe se tomaron en consideración las documentaciones:

1. ***Carta de Invitación:*** con información acerca de la definición del servicio requerido, método de selección, fecha límite de presentación de propuestas, modalidad del contrato, entre otros. ----------

2. ***Formatos de Formularios Estándar:*** a presentar con la indicación que deberán estar firmados por el Representante Legal o firmante autorizado, estos son: ***Formularios de Carta de Presentación de Cotización, Lista de Precios de Bienes y Servicios Conexos, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Fotocopia Simple del Documento de Identidad del firmante de la oferta, Fotocopia Simple de los estatutos y sus modificaciones, Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, Declaración de experiencia y capacidad financiera***. ----------

3. ***Especificaciones Técnicas:*** con la descripción del alcance, objetivo, actividades, resultados, productos e informes requeridos. ----------

4. ***Cotización de la firma JANZZ LTD:*** Forman parte integral del presente los documentos presentados por firma. ----------

➢ Presentación de Documentos de la Cotización:

De la observación de los documentos requeridos para la presente consultoría, que se listan en el Cuadro que se encuentra a continuación, se ha obtenido el siguiente resultado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Elegibilidad

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Carta de Presentación de Cotización– Anexo 3, Formulario N° 1	Cumple	Se observa el formulario debidamente confeccionado y firmado.

Abg. KARINA GOMEZ RETES
Directora del Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Javier Mendieta
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

2- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la cotización de la empresa. (o documento equivalente)	Cumple	SE OBSERVA EN EL REGISTRO MERCANTIL (HANDELSREGISTERAMT) así como la Descripción Recibida del Oferente en su Oferta
2. Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Se observa el pasaporte del firmante.
3. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Cumple	SE OBSERVA EL REGISTRO MERCANTIL (HANDELSREGISTERAMT)

3- Documentación que acredite su capacidad financiera y de suministro

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de software y servicios conexos similares a los requeridos de mayor o igual a 3 (tres) años.	Cumple	Se observa DDJJ
2. Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente	Cumple	Se observa DDJJ
3. Declaración Jurada de mantenimiento de la cotización – Formulario Nº 4	Cumple	Se observa DDJJ

4- Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	PONDERACIÓN	
4. Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N° 3.	Cumple	Se observa Formulario debidamente firmado, incluyendo EE.TT.
5. Carta de autorización del fabricante o distribuidor oficial de los productos cotizados	Cumple	Se observa DDJJ.

Abg. KARINA GÓMEZ FRETES
Directora del Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Inform...

Javier Meauri...
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

5- Formularios

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Lista de Precios de los Bienes o Servicios requeridos – Anexo 3, Formulario N° 2. Cumplimiento del plazo de entrega y garantía de los equipos.	Cumple	Se observa Formulario debidamente confeccionado y firmado

Conclusión: La consultora **CUMPLE** suficientemente con la presentación de toda la documentación solicitada, así como, el contenido corresponde a la información solicitada, así como las especificaciones técnicas ofrecidas cumplen con lo requerido. ----------

➢ Verificación de la cotización:

Para este análisis se realiza la verificación aritmética de la oferta recibida, la cual arroja el siguiente resultado:

BIEN/SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN IVA (GUARANIES)	PRECIO TOTAL SIN IMPUESTOS (GUARANIES)	IMPUESTOS DIRECTOS LOCALES (GUARANIES)
LICENCIA JANZZ ON FUL XL	608.922.370.-	608.922.370.-	60.892.237.-
LICENCIA JANZZ SME FULL XL	608.922.370.-	608.922.370.-	60.892.237.-
LICENCIA DE PLATAFORMA	338.200.226.-	338.200.226.-	33.820.023.-
MANTENIMIENTO Y SOPORTE	427.766.103.-	427.766.103.-	42.776.610.-
LICENCIAS COMPLEMENTARIAS	259.880.690.-	259.880.690.-	25.988.069.-

Abg. KARINA GÓMEZ FRETES
Directora de Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

Javier Mesa...
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

APOYO TECNICO	237.514.090.-	237.514.090.-	23.751.409.-
TOTAL	2.481.205.849.-	2.481.205.849.-	248.120.585.-

Se observa que la oferta de la firma JANZZ LTD no requiere correcciones aritméticas. ----------

La disponibilidad presupuestaria se encuentra sujeta a la ampliación presupuestaria, la cual, según lo verificado en el SIME, ha sido aprobado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, pendiente a la fecha de la emisión del Decreto respectivo. ----------

Así también, se verifico que la empresa **NO SE ENCUENTRA** sancionada por el Comité de Sanciones del Grupo BID por haberse determinado que estuvieron involucradas en prácticas fraudulentas, corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas en violación de las políticas anticorrupción del Grupo BID. ----------

Conclusión General: La Cotización y la Oferta presentada por empresa **CUMPLE** con todos los requisitos legales y especificaciones técnicas del proceso, por lo cual este comité resuelve: Recomendar la adjudicación del Llamado para la Renovación de Licencias de Intermediación Laboral y Servicios Conexos a la firma JANZZ LTD, por un monto total de Gs. 2.729.326.434.- IVA Incluido (Dos mil setecientos veinte y nueve millones trescientos veinte y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro), Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional. ----------

Asunción, 11 de Setiembre del 2019.-

Abg. KARINA GÓMEZ FRETES
Directora del Trabajo
Viceministerio de Trabajo

Ing. Rubén D. [illegible] Bogado, MSC
Director de
Informática

Javier Meauro
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Concurso de Precios (CD) Nº 01/2019

"Renovación de Licencias de Software de Intermediación Laboral y Servicios Conexos" –
ID 363.710.-
SEPA N° 103-CD-B - PAIL Nº 01/2019

Evaluación de Cotización Adquisición de Licencias de Software de Intermediación Laboral

EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

CONSIDERACIONES PREVIAS:

El presente Informe de Evaluación se elabora con base a la verificación de los totales de los precios del acta de apertura, en aplicación del numeral **2.50 Evaluación y Comparación de Ofertas** de la Norma General 2349-9, a fin de ajustar la oferta para corregir cualesquiera errores aritméticos. ----------

Por efecto del mismo, la oferta de la firma Janzz LTD queda ajustada de la siguiente forma, en aplicación de la corrección aritmética a los totales de la oferta:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	43231512-021	LICENCIA JANZZ ON FULL XL	Unidad	Unidad	1	JANZZ	SUIZA	669.814.607.-	669.814.607.-
2	43231512-021	LICENCIA JANZZ SME FULL XL	Unidad	Unidad	1	JANZZ	SUIZA	669.814.607.-	669.814.607.-
3	43231512-021	LICENCIA DE PLATAFORMA	Unidad	Unidad	1	JANZZ	SUIZA	372.020.249.-	372.020.249.-
4	81111810-001	MANTENIMIENTO Y SOPORTE	Unidad	Unidad	1	N/A	SUIZA	470.542.713.-	470.542.713.-
5	43231512-021	LICENCIAS COMPLEMENTARIAS	Unidad	Unidad	1	JANZZ	SUIZA	285.868.759.-	285.868.759.-
6	81111810-001	APOYO TECNICO	Unidad	Unidad	1	N/A	SUIZA	261.265.499.-	261.265.499.-
Total Adjudicado									**2.729.326.434.-**

Conclusión General: El comité se ratifica en que la Cotización y la Oferta presentada por empresa CUMPLE con todos los requisitos legales y especificaciones técnicas del proceso, por lo cual este comité resuelve: Recomendar la adjudicación del Llamado para la Renovación de Licencias de Intermediación Laboral y Servicios Conexos a la firma JANZZ LTD, por un monto total de Gs. 2.729.326.434.- IVA Incluido (Dos mil setecientos veinte y nueve millones trescientos veinte y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro), Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional. ----------

Asunción, 11 de Setiembre del 2019.-

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Javier Meauro
Director
Dirección Administrativa MTE y SS